

Documental suizo *“Contre Nestlé jusqu’à la mort”*

Vevey, 28 de febrero del 2013 - Ante la muy grave acusación de homicidio por negligencia hecha contra 5 altos ejecutivos de Nestlé, nos desconcierta que la televisión pública suiza (RTS) trate de manipular a este nivel a la opinión pública y, de este modo, intente, evidentemente, influir a la justicia del cantón de Vaud en Suiza.

Por otra parte, las acusaciones del presidente de Sinaltrainal y su abogado sobre la supuesta existencia de una estrategia decidida y sistemática por parte de Nestlé para eliminar a 15 sindicalistas son completamente inaceptables y vamos a hacer valer nuestros derechos en la justicia colombiana.

Luciano Romero fue despedido de CICOLAC LTDA, una planta de procesamiento de leche de Nestlé en Valledupar (Colombia) en 2002, como consecuencia de su participación en un cese ilegal de actividades. En 2003, todos los trabajadores de CICOLAC, salvo uno (que aún sigue empleado), aceptaron un plan de retiro voluntario de la empresa. Romero fue asesinado en septiembre del 2005, tres años después de haber dejado de trabajar para la empresa y cuando ya no era dirigente sindical.

En aquella época, la violencia en Colombia se había generalizado; afectaba a líderes sindicales, miembros de nuestro equipo directivo local, al resto de los empleados y a sus familias. Nestlé facilitó medidas de seguridad a los líderes sindicales de Sinaltrainal, entre otras el traslado temporal, y aumentó la seguridad en sus viviendas y en la sede del sindicato. Esas medidas no se concibieron para sustituir la obligación del estado de protegerlos, pero el sindicato rechazó con frecuencia la oferta de protección, argumentando que la protección de sus líderes era responsabilidad del gobierno colombiano.

El asesinato de Luciano Romero ha sido investigado y juzgado por los tribunales de Colombia. Los culpables han sido encarcelados. Sinaltrainal ha intentado culpar a Nestlé de este homicidio en otras jurisdicciones, entre otras, ante el tribunal federal estadounidense de Florida. En todos los casos, ni Nestlé ni ninguno de sus directivos ha sido acusado, enjuiciado o condenado por acciones u omisiones que pudieran hacerlos responsables, cómplices o de cualquier otro modo partícipes en el asesinato de Luciano Romero. Sinaltrainal también ha intentado insinuar vínculos entre nuestras filiales y grupos paramilitares, vínculos que en ningún caso ha demostrado y que siempre hemos negado categóricamente.

En Filipinas la empresa tuvo que despedir a 617 trabajadores en febrero del 2002, como consecuencia de una huelga ilegal. El sindicato local impugnó estos despidos durante años, pero el Tribunal Supremo de Filipinas confirmó una y otra vez la ilegalidad de la huelga y la procedencia de los despidos, y absolvió a la empresa de supuestas prácticas laborales injustas. Estas decisiones cruciales del Tribunal Supremo no aparecen reflejadas de manera apropiada en el documental de la RTS. En su lugar, los autores tratan de alinear hechos, acusaciones y declaraciones de la empresa para dar a entender que se ha ejercido una influencia indebida en las autoridades y que ha habido

persecución de líderes sindicales, incluyendo el asesinato de Diosdado Fortuna en el 2005, varios años después de que abandonara la empresa.

La seguridad y protección de todos los empleados es una prioridad máxima en Nestlé. Todas nuestras políticas corporativas consagran decididamente la libertad de asociación y el respeto de los derechos humanos. En Colombia y en Filipinas el nivel de sindicalización en las fábricas de Nestlé es entre 5 y 10 veces más que el promedio nacional.